MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

UOC N° 726 /2014

Asunción, 23 de julio de 2014

Señores
LAS ROSAS S.A.
MCAL ESTIGARRIBIA N° 1062
Tel: 021 231.176
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"SERVICIOS GASTRONOMICOS Y CEREMONIALES"**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **COMERCIAL SOFIA MAGALI de Rita Britez Fariña** con **RUC N° 403378-7,** para el Lote N° 1 por monto mínimo de guaraníes ciento quince millones **(G. 115.000.000)** y un monto máximo de guaranies doscientos treinta millones **(G. 230.000.000)**, para el Lote N° 2 por un monto mínimo de guaranies cinco millones **(G. 5.000.000)** y un monto máximo de guaranies diez millones **(G. 10.000.000)**, y para el Lote N° 3 por un monto mínimo de guaranies dos millones quinientos mil **(G. 2.500.000)** y un monto máximo de guaranies cinco millones **(G. 5.000.000),** para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

Según Resolución de La Dirección General Nº 559 de fecha 21 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Concurso de Ofertas N° 19/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Recibio Noel Aguero

REPORTE DE TRANSMISION

23 JUL. 2014 10:58

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*825918231176	23 JUL. 10:58	00'47	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

UOC N° 725 /2014

Asunción, 23 de julio de 2014

Señores
COMERCIAL SOFIA MAGALI
CADETE ROMERO 1538 C/ PA´I PEREZ
TEL: (021) 225.233
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para los **Lotes N° 1, 2 y 3** para **"SERVICIOS GASTRONOMICOS Y CEREMONIALES"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, para el Lote N° 1 por monto mínimo de guaraníes ciento quince millones **(G. 115.000.000)** y un monto máximo de guaranies doscientos treinta millones **(G. 230.000.000)**, para el Lote N° 2 por un monto mínimo de guaranies cinco millones **(G. 5.000.000)** y un monto máximo de guaranies diez millones **(G. 10.000.000)**, y para el Lote N° 3 por un monto mínimo de guaranies dos millones quinientos mil **(G. 2.500.000)** y un monto máximo de guaranies cinco millones **(G. 5.000.000)**para el Ejercicio Fiscal 2014, según Resolución de La Dirección General Nº 559 /14 de fecha 21 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 19/2014.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Recibido Sandra Lopez

REPORTE DE TRANSMISION

23 JUL. 2014 11:14

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*825918225233	23 JUL. 11:14	00'50	TRANS 01		OK

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la compatibilidad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

UOC N° 727 /2014

Asunción, 23 de julio de 2014

Señores
PANADERIA Y CONFITERIA LAS HERMANAS
RIO APA N° 161
Tel: 021 921.284
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"SERVICIOS GASTRONOMICOS Y CEREMONIALES"**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **COMERCIAL SOFIA MAGALI de Rita Britez Fariña** con **RUC N° 403378-7,** para el Lote N° 1 por monto mínimo de guaraníes ciento quince millones **(G. 115.000.000)** y un monto máximo de guaranies doscientos treinta millones **(G. 230.000.000)**, para el Lote N° 2 por un monto mínimo de guaranies cinco millones **(G. 5.000.000)** y un monto máximo de guaranies diez millones **(G. 10.000.000)**, y para el Lote N° 3 por un monto mínimo de guaranies dos millones quinientos mil **(G. 2.500.000)** y un monto máximo de guaranies cinco millones **(G. 5.000.000),** para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

Según Resolución de La Dirección General N°559 de fecha 21 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Concurso de Ofertas N° 19/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Recibio
Fatima Cuevas

REPORTE DE TRANSMISION

23 JUL. 2014 11:09

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*825918921284	23 JUL. 11:08	01'25	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.